



ANUNCIO DE ELECCIÓN GENERAL

A los votantes inscritos en la ciudad de Buda, Texas:

Por este medio se da el anuncio que los lugares de votación en la lista abajo se abrirán de las 7:00 a.m. a las 7:00 p.m. el 9 de mayo de 2009, para votar en la elección general para elegir a 3 Miembros del Concejo por lugar. El Miembro del Concejo del lugar 3 para ser elegido a un período de tres años. El Miembro del Concejo del lugar 4 para ser elegido a un período de tres años. El Miembro del Concejo del lugar 5 para ser elegido a un período de dos años.

LOCACIÓN DEL LUGAR DE VOTACIÓN: Calle Main #121, Buda, TX 78610

La votación de adelanto en persona será conducida cada día de semana en: la Calle Main #121, en Buda, TX 78610, entre las horas de las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m., cada día de semana, comenzando el 27 de abril de 2009, y terminando el 5 de mayo de 2009.

El lunes, 27 de abril de 2009 y el lunes, 4 de mayo de 2009, la votación de adelanto en persona será conducida en la Calle Main #121, Buda, TX 78610 entre las horas de las 7:00 a.m. y 7:00 p.m.

El sábado, 2 de mayo de 2009, la votación de adelanto en persona será conducida en la Calle Main #121, Buda, TX 78610 entre las horas de las 10:00 a.m. y 3:00 p.m.

Las aplicaciones para votar por correo serán enviadas a: Joyce Cowan, Administradora de Elecciones, 401-C Broadway, San Marcos, Texas 78666

Las aplicaciones para votar por correo serán recibidas antes de terminar el día de negocio del 1^o de mayo de 2009.

Expedido este día 17 the febrero de 2009.



Bobby Lane, Alcalde